



DROIT POLONAIIS
pour les francophones



BIŃ & TARKOWSKA
KANCELARIE ADWOKACKIE &
KANCELARIE PARTNERSKIE





DROIT POLONAI
pour les francophones

droitpolonais.fr



BIEŃ & TARKOWSKA
KANCELARIE ADWOKACKIE &
KANCELARIE PARTNERSKIE

alicjabien.pl



bzbprojekt.pl

Presentación 5-9

Introducción 10

- 1. Polonia en números 11
 - 1.1. Información general 13
 - 1.2. PIB: desarrollo y tendencias 16
 - 1.3. Inversiones extranjeras directas (IED) 17
 - 1.4. Sectores estratégicos para los próximos años 19
 - 1.4.1. El sector energético 19
 - 1.4.2. El sector agrario 21
 - 1.4.3. Construcción y obras públicas (BTP) 23
 - 1.4.4. El sector de la carpintería 24
 - 1.4.5. El sector del mueble 25
 - 1.4.6. El sector de las nuevas tecnologías 27
 - 1.4.7. Reuniones y viajes de empresa 29
 - 1.4.8. El sector ferroviario 30
 - 1.4.9. El sector aéreo 32
 - 1.4.10. El transporte por carretera 34
 - 1.4.11. El transporte marítimo 36
 - 1.4.12. Telecomunicaciones 38
 - 1.4.13. Importación y exportación 40
 - 1.4.14. Establecimientos de alojamiento 42
 - 1.4.15. El mercado inmobiliario en Polonia 44

2. Entorno jurídico 45

- 2.1. Principales formas jurídicas de actividad económica 46
 - 2.1.1. Emprendimiento individual 47
 - 2.1.2. Realización de una actividad económica en forma de sociedad 48
 - 2.1.3. Sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) 49
 - 2.1.4. Sociedad por acciones simplificada 54
 - 2.1.5. Sociedad anónima (SA) 59
 - 2.1.6. Sociedad colectiva 64
 - 2.1.7. Sociedad en comandita 66
 - 2.1.8. Sociedad en comandita por acciones 68
 - 2.1.9. Sociedad civil profesional 70
 - 2.1.10. Sucursal de un empresario extranjero 72
- 2.2. ¿Preguntas? ¡Respuestas! 75
- 2.3. Propiedad intelectual en los negocios 76

- 2.3.1. Derechos de autor 78
- 2.3.2. Patente 80
- 2.3.3. Modelo de utilidad 82
- 2.3.4. Modelos industriales 83
- 2.3.5. Marca 84
- 2.3.6. Indicaciones geográficas 86
- 2.3.7. Topografía de un circuito integrado 87
- 2.3.8. ¿Cómo proteger eficazmente la propiedad intelectual en la empresa? 88
- 2.3.9. Invertir en inmuebles 90

3. Entorno social 97

- 3.1. Trabajo y desempleo 98
- 3.2. El sistema educativo 99
 - 3.2.1. Información general 99
 - 3.2.2. Escuelas internacionales 101
- 3.3. Cooperación académica y científica 102
 - 3.3.1. Gastos internos en investigación y desarrollo 103
 - 3.3.2. Cooperación científica 104
- 3.4. El mercado laboral 105
 - 3.4.1. Salario mínimo 105
 - 3.4.2. Cargas sociales y costes de un empleado 109
- 3.5. El derecho laboral en Polonia: normas generales 111
 - 3.5.1. Normas del derecho laboral en Polonia 111
 - 3.5.2. Contrato de trabajo 112
 - 3.5.3. Jornada laboral 114
 - 3.5.4. Modificación de las disposiciones del contrato 115
 - 3.5.5. Otras disposiciones contractuales importantes 116
 - 3.5.6. Vacaciones remuneradas 117
 - 3.5.7. Resolución del contrato de trabajo 119
- 3.6. Trabajo temporal en Polonia 122
- 3.7. Desplazamiento de empleados a Polonia 123

4. Aspectos específicos locales y prácticas de mercado 127

- 4.1. ¿Cómo comprobar a un socio de negocios polaco? 129
- Notas 131



Nuestro proyecto "Guía" nació de la amistad y el amor. La amistad profesional entre dos abogadas de dos generaciones distintas y el amor por Francia que los unió.

"Nuestra" Polonia no es la misma. La Polonia de Alicja Bień sufrió una enorme transformación en 1989. Una transformación que le permitió convertirse en abogada internacional, principalmente entre Francia y Polonia, algo que nunca se habría atrevido a soñar.

Alicja Tarkowska nació en un país "libre" y liberal. Pudo prosperar en esta libertad desarrollando sus conocimientos lingüísticos y convirtiéndose en abogada cuatrilingüe.

Nuestro trabajo es una unión de experiencia y modernidad. "La diferencia" de 20 años hace que a veces tengamos visiones completamente distintas de las cosas, y por eso somos innovadores al mismo tiempo.

Trabajar con nuestro guía nos ha dado muchas alegrías. Nos gustaría compartir nuestra experiencia y conocimientos. Nos encantaría presentarte algunas cosas interesantes de nuestro país.

Esperamos que nuestro pequeño manual te resulte útil y te anime a venir a descubrir Polonia.

Alicja Bień

Alicja Tarkowska



Esta Guía se elaboró originalmente en francés. Su éxito y la universalidad de la información que contiene nos animaron a preparar versiones en otros idiomas. Estas versiones fueron creadas pensando en los inversores extranjeros, pero también en los empresarios y las personas relacionadas de otro modo con Polonia.

Hoy nos complace presentarles la versión de la Guía en español y les animamos a familiarizarse con su contenido. Dada la temática de la Guía, nos hemos esforzado por reproducir con la mayor exactitud posible las expresiones jurídicas polacas que pueden no aparecer o tener un significado diferente en lenguas extranjeras. Esperamos haberlo conseguido.

¡Disfruta de la lectura!







Esta guía de Polonia que tienes en tus manos sirve para varios fines.

Ante todo, permite comprender o profundizar los conocimientos sobre esta país a cualquiera que quiera saber más en un sentido general, pero ante todo, en uno económico, social y jurídico.

En segundo lugar, permite a los inversores conseguir toda la información básica, pero también mucha más detallada, que además de una primera aproximación les facilitan datos claves para tomar decisiones.

Finalmente, proporciona una imagen relativamente completa del contexto social, económico y jurídico de Polonia en el año 2022, fecha de su publicación.

Aquí encontrarás datos generales sobre el país, sectores estratégicos para los próximos años, entorno legal, incluyendo sobre las principales formas legales de actividad económica y derecho de propiedad intelectual, así como datos sobre el mercado de trabajo, el sistema educativo y el derecho laboral.

Esperamos que la lectura de este informe sea un placer.



La República de Polonia está situada en Europa Central, entre el mar Báltico al norte y los Cárpatos y los Sudetes al sur. Tiene frontera terrestre con 7 países: Alemania, República Checa, Eslovaquia, Ucrania, Bielorrusia, Lituania y el enclave ruso del Óblast de Kaliningrado.

El país está dividido en 16 voivodatos, que a su vez se dividen en distritos y luego en municipios⁽¹⁾. Su superficie es de 312 680 km² y su densidad de población de 120,8 habitantes/km².

Polonia tiene 38 millones de habitantes, lo que la convierte en el trigésimo cuarto país más poblado del mundo⁽²⁾. La población disminuye ligeramente desde mediados de los años 90 del siglo XX debido a la tasa de fertilidad, que cayó por debajo de 2 y en 2020 es de 1,38 hijos por mujer. La esperanza de vida media en el momento del nacimiento es de 77,9 años.

(Fuente: https://fr.wikipedia.org/wiki/D%C3%A9mographie_de_la_Pologne)

Las mayores ciudades del país en el año 2022 son:

Varsovia: 1 792 718 habitantes

Cracovia: 780 796 habitantes

Łódź: 667 923 habitantes

Wrocław: 641 201 habitantes

Poznań: 530 464 habitantes

Gdańsk: 470 633 habitantes

(Fuente: <https://www.national-geographic.pl/artukul/najwieksze-miasta-w-polsce-gdzie-mieszka-najwiecej-ludzi>)



(1) <https://stat.gov.pl/statystyka-regionalna/jednostki-terytorialne/podzial-administracyjny-polski/>

(2) [https://stat.gov.pl/obszary-tematyczne/ludnosc/ludnosc-stand-istruktura-ludnosc-i-raz-ruch-naturalny-w-przekroju-terytorialnym-stand-w-dniu-30-06-2021,6,30.html](https://stat.gov.pl/obszary-tematyczne/ludnosc/ludnosc/ludnosc-stand-istruktura-ludnosc-i-raz-ruch-naturalny-w-przekroju-terytorialnym-stand-w-dniu-30-06-2021,6,30.html)

Polonia: De un país de emigración a un país de inmigración



Польское Право
для русскоговорящих

Después de los recientes acontecimientos en Ucrania, hemos notado un aumento del número de rusohablantes en suelo polaco. Así que decidimos crear un sitio web para ayudarles a conocer mejor el derecho polaco y para orientarles cuando se encuentren con un problema jurídico.

Nuestro equipo trabajó duro para dar vida a este sitio y hoy estamos muy orgullosos de compartir con ustedes su dirección: <https://polskoepраво.pl>

En la década de 2010 Polonia se transformó en muy poco tiempo de un país de emigración en un país de inmigración. Solo en 2020, según las estadísticas publicadas por la Oficina Estatal de Inmigración, el número de extranjeros registrados en Polonia es de 428 946, de los cuales la mitad son ucranianos, y la otra mitad en gran medida de antiguas repúblicas socialistas soviéticas.



**A Polonia llegaron
5 835 000 refugiados.**

**En Polonia residen
3 370 000 ucranianos.**



Según las estadísticas de la Oficina de Extranjeros de Polonia, desde el comienzo de la guerra en Ucrania han llegado a Polonia 5 835 000 refugiados y 3 996 000 se marcharon, lo que significa que a día de hoy quedan unos 2 millones de refugiados en tierras polacas. Si añadimos a los ucranianos ya presentes en las tierras polacas antes de la guerra, en mayo de 2022 residen en Polonia 3 370 000 ucranianos, lo que supone casi un 10% de la población del país.



La moneda oficial del país es el esloti polaco (PLN - PoLish New zloty).

Desde la pandemia y la guerra en Ucrania el esloti muestra una tendencia a la depreciación frente al euro y especialmente frente al dólar, ya que el 1 de septiembre de 2019 1 EUR = 4,37 PLN y 1 USD = 3,93 PLN y el 1 de septiembre de 2022 1 EUR = 4,57 PLN y 1 USD = 3,88 PLN.

La inflación, por debajo del 1% en 2013 y 2014, e incluso negativa en 2015 y 2016, ha aumentado desde ese momento a los siguientes niveles:

2017: 2,0 %
2018: 1,6 %
2019: 2,3 %
2020: 3,4 %
2021: 5,1 %
2022 - pronóstico aproximado 15%



El 1 de mayo de 2004 Polonia se convirtió en miembro de la Unión Europea. Además, el país es miembro del Consejo de Europa, el Grupo de Visegrado, la Organización Mundial del Comercio y la Organización de las Naciones Unidas.

Polonia es una república con un sistema semipresidencial. Desde el año 1990 el régimen político de Polonia es la Tercera República.

El Presidente de la República, jefe del poder ejecutivo, es elegido en elecciones generales por un periodo de 5 años. Designa al jefe del gobierno y tiene derecho a veto legislativo, que puede ser derogado únicamente por 3/5 partes de la cámara baja del parlamento (en polaco, Sejm).

El poder legislativo está formado por dos cámaras: El Sejm, elegido en elecciones generales proporcionales por un periodo de 4 años, y el Senado, elegido en elecciones generales en una votación por mayoría para un periodo de 4 años.

La expedición de la DWZ es un procedimiento urbanístico, durante el cual se elaboran, entre otras cosas, análisis urbanísticos y acuerdos de servicios de tráfico. El procedimiento dura en promedio 3 meses.

El Permiso de Construcción requiere la elaboración de un Plan de Ordenación de Terreno y un Plan Arquitectónico y de Construcción. Estos documentos técnicos, junto con los apéndices formales (en particular los relativos al acceso a las vías públicas y la infraestructura técnica), constituyen la base de la expedición del Permiso de Construcción. El periodo de espera para el Permiso de Construcción puede ser de hasta 2 meses. Antes de que empiece la construcción, también es necesario crear un Diseño Técnico, que constituye la base del trabajo que realizará el futuro contratista.

El proceso de construcción debe ser llevado por personas autorizadas, y la finalización de las obras es efectiva cuando se concede el Permiso de Utilización.

TIEMPO NECESARIO PARA UNA PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE OBRAS

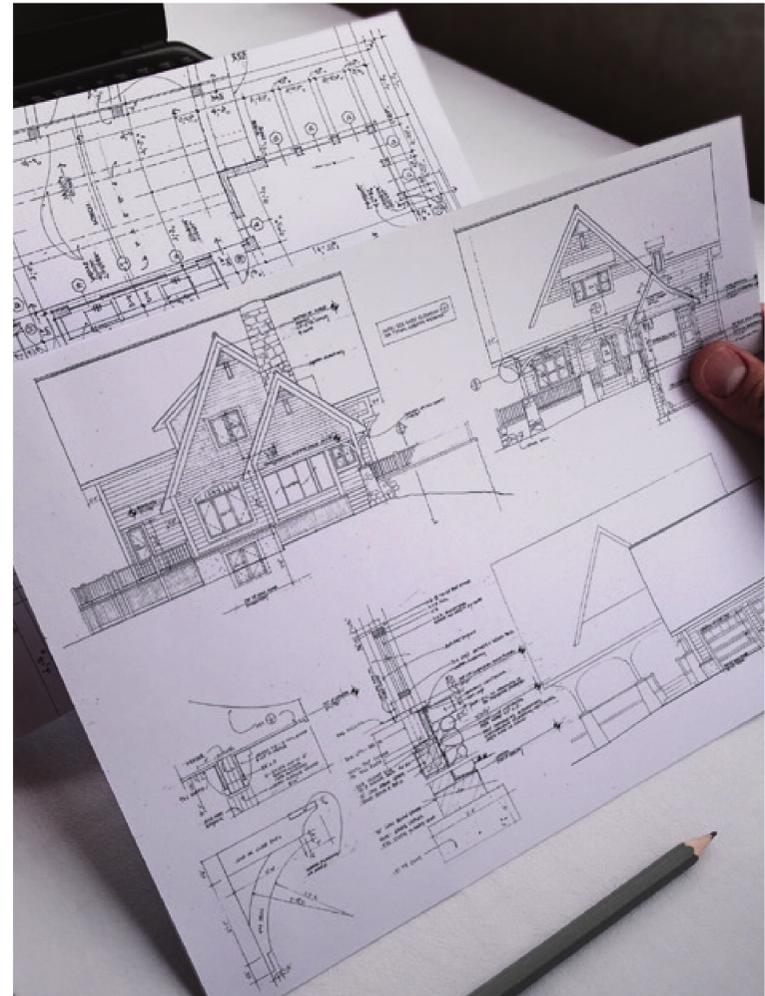


EN PROMEDIO - 10 MESES

DUS - aprox. 5 meses

DWZ - aprox. 3 meses

PnB - aprox. 2 meses





Bartłomiej Zgorzelski - ingeniero desde hace 15 años en el sector de la construcción, desde hace 10 años dirige "BZB Projekt Biuro Zarządzania w Budownictwie", el mayor estudio de diseño multidisciplinar del centro de Polonia, especializado en el análisis de riesgos para inversiones en construcción y en la gestión de trámites arquitectónicos y de construcción. Participa en actividades internacionales en el ámbito inmobiliario y urbanístico. El es miembro activo de asociaciones profesionales autónomas y miembro del Comité de Construcción de la Cámara Nacional de Comercio.



